



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600684	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2013	-	-	2021-2022

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm>
<https://www.ucm.es/estudios/doctorado-estudiosliterarios>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A lo largo del curso 2023-2024, la composición de la Comisión de Calidad del Doctorado en Estudios Literarios ha sido la siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría
Lourdes Carriedo López	Presidenta de la Comisión de Calidad. Representante de PDI. C.U. Área de Estudios Franceses (Dpto. ERFITEI)
Bárbara Fraticelli	Secretaria de la Comisión. Representante de PDI. T.U. Directora del Dpto. ERFITEI
Fabio Vericat	Vocal. Representante de PDI. T.U. Área de Estudios Ingleses
Brigitte Leguen (UNED)	Miembro externo. UNED.
Antonio Solís Lozano	Representante del PAS Nombramiento en Junta de Facultad de 29/09/2023
Enrique Pérez-Plá Villuendas	Representante de estudiantes

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas y el funcionamiento de la Comisión de Calidad se pueden consultar en el reglamento (aprobado en Junta de Facultad el 22 de abril de 2020) en la página del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416332>

A continuación, se describen brevemente las funciones, normas de funcionamiento y toma de decisiones del SGIC del, poniendo de manifiesto la fluida relación entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación Académica del programa, además de con el Vicedecanato de Calidad de la Facultad.

A) Funciones:

- Establecer y fijar la política de calidad del programa de doctorado en Estudios Literarios de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filología de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso y realizar planes de mejoras de la titulación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Realizar el seguimiento del SGIC del programa de doctorado en Estudios Literarios y en concreto elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones.
- Atender a las sugerencias y reclamaciones que provengan de estudiantes y profesores.

B) Normas de funcionamiento:

- La Comisión de Calidad se reúne en sesiones extraordinarias por iniciativa de la Presidenta, o cuando así lo solicita un mínimo del 20% del total de miembros. Las reuniones se celebran preferentemente al principio, medio y final de curso. La convocatoria de estas sesiones se realiza siempre con una antelación mínima de veinticuatro horas y contiene el orden del día de la reunión.

C) Acuerdos

- Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de los miembros presentes (en caso de empate la Presidenta de la Comisión dispone de voto de calidad).

- No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión. El nuevo punto se propone al inicio de la sesión.
- De cada sesión celebrada por la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Estudios Literarios se levanta acta.
- En el acta figuran los acuerdos adoptados. En caso de disensión entre los miembros, se hace constar el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen.

D) Efectos de los acuerdos:

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Si es necesario, se elevan a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.
- La Comisión de Calidad está en constante comunicación con la Comisión Académica de la titulación. De hecho, la Coordinadora de la titulación participa como invitada a todas las reuniones de la Comisión de Calidad. El acta emanada de cada una de las comisiones se hará llegar, para su conocimiento, a la otra.
- La Comisión Académica toma nota y ejecuta las decisiones aprobadas en la Comisión Calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Las reuniones de la Comisión de Calidad comienzan con la aprobación del acta de la reunión anterior y con los informes de la Presidenta de la Comisión y de la Coordinadora de la titulación (invitada a tal efecto). Resulta muy operativo contar con el informe de la Coordinadora, así como del representante de doctorandos. Ambos informes dan buena cuenta de la situación del programa, de sus avances y de sus posibles mejoras.

En líneas generales, la efectividad del modelo de SGIC del DEL es muy satisfactoria, no solo por la constante comunicación existente entre los miembros de la Comisión de Calidad, entre sí y con la Coordinación del programa, sino también por la rápida toma de decisiones para solventar los problemas expresados, tanto por estudiantes como por docentes.

La Comisión de Calidad del programa suele reunirse, como mínimo, una vez al trimestre. Dada la estrecha colaboración con la Coordinación del programa, véanse también los temas tratados por la Comisión Académica y las acciones de mejora adoptadas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
5 septiembre 2023	Actividades formativas del curso 2022-23	Se analiza la respuesta de los doctorandos a las actividades ofertadas	Se acuerda no ofrecer más actividades en número para evitar la dispersión de los estudiantes. Se estudia la flexibilización de oferta de horarios.
	Congreso anual del DEL,	Se reseñan algunas	Se acuerda que miembros de la comisión académica y profesores se involucren más

	<p>celebrado conjuntamente con el MEL</p> <p>Jornada de bienvenida a los doctorandos</p> <p>Memoria de seguimiento del curso 2022-23</p>	<p>dificultades de organización por parte del representante de estudiantes</p> <p>Se reseña la dificultad de asistencia por parte de doctorandos que trabajan</p> <p>Se analizan los ítems en los que el programa “cumple parcialmente”.</p>	<p>en la organización</p> <p>Se acuerda grabar la conferencia de apertura e indicaciones de la coordinadora para que todos los estudiantes tengan la oportunidad de verlo</p> <p>Se acuerda elaborar la memoria entre la coordinadora del programa y la presidenta de la Comisión de Calidad, prestando especial atención a los epígrafes 3 y 6.5</p>
<p>24 octubre 2023</p>	<p>Proceso de admisión</p> <p>Memoria verificada del DEL</p> <p>PSICALL Servicio de atención psicológica al estudiante</p> <p>Informes de evaluadores externos de las tesis</p> <p>Pertinencia de realización de encuestas internas</p>	<p>Gran número de solicitudes</p> <p>Elaboración “in progress”.</p> <p>Detectados muchos casos de ansiedad y angustia en la elaboración de la tesis doctoral</p> <p>Detectada mucha reticencia por parte de los evaluadores externos a realizar informes de tesis</p> <p>Multiplicación de encuestas dirigidas a profesores y doctorandos que coinciden en fechas de envío</p>	<p>Mayor implicación de los miembros de la Comisión Académica en la selección de expedientes. Modificación del baremo.</p> <p>Multiplicación de reuniones y acuerdos subsiguientes</p> <p>Recurso UCM que se considera muy positivo para ayudar psicológicamente a los estudiantes</p> <p>La Secretaría de la Facultad se encargará del abono de 50 euros por informe</p> <p>Tras debate, se acuerda mantener las encuestas internas pero no hacerlas coincidir con las fechas de envío por parte del Vicerrectorado</p>
<p>13 marzo 2024</p>	<p>Informe de calidad positivo del curso 2022-23, recibido del Vicerrectorado</p> <p>Resumen de actividades formativas ofrecidas hasta el momento: Congresos, Jornadas de doctorandos, conferencias, etc.</p>	<p>Se comentan los puntos en los que el programa “cumple parcialmente”</p> <p>Se requiere mayor implicación del profesorado en la organización de los Congresos DEL-MEL</p> <p>Se requiere mayor implicación del profesorado en la celebración de la Jornada de doctorandos</p>	<p>Se acuerdan acciones de mejora al respecto: especificar quejas y reclamaciones recibidas y soluciones acordadas; profundizar en el análisis causal de los indicadores de resultados; seguir las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación de 19/01/2022.</p> <p>Se acuerda mayor implicación de la comisión académica del programa, de tal modo que los doctorandos se sientan respaldados a la hora de organizar los coloquios anuales</p> <p>Idem</p>

	<p>Revisión de expedientes en RAPI2</p> <p>Tesis con mención internacional</p> <p>Tesis en cotutela</p> <p>Prácticas externas</p>	<p>Se considera necesaria la publicación de las ponencias del congreso anual en revistas de impacto</p> <p>Detectados numerosos expedientes de doctorandos que desbordaron su plazo de depósito de tesis.</p> <p>Detectados problemas de cómputo de duración de estancias investigadoras en universidades extranjeras para la obtención de mención intencional. Se registró alguna queja de doctoranda que no pudo obtener la Mención por una diferencia de cómputo</p> <p>Detectados problemas con la redacción y firma de convenios por parte del Vicerrectorado de RR. Internacionales</p> <p>No se contemplan porque no se mencionan en el Verifica de la titulación</p>	<p>Se acuerda recomendar la publicación de las actas del congreso en revistas de impacto (Q3 ó Q4)</p> <p>Se acuerda realizar una revisión de expedientes no actualizados, y eliminarlos de SIDI</p> <p>Se acuerda realizar gestiones en el Vicedecanato de Tercer Ciclo y Vicerrectorado para solucionar este tema</p> <p>Se acuerda realizar gestiones en el Vicedecanato de Tercer Ciclo y Vicerrectorado de RR Internacionales para solucionar este tema</p> <p>Se acuerda incluir esta posibilidad en el Verifica sobre el que se está trabajando</p>
31 mayo 2024	<p>Actividades formativas ofertadas</p> <p>Seguimiento de egresados</p> <p>Encuestas internas de calidad</p>	<p>Se analiza la acogida de las actividades realizadas por parte de los estudiantes</p> <p>El seguimiento de los egresados por parte del programa es una asignatura pendiente en la UCM y, por ende, del programa.</p> <p>Problema de la poca respuesta por parte de los doctorandos.</p>	<p>Dada la buena acogida del congreso sobre "La fantasía", se acuerda seguir con la nueva fórmula adoptada para la organización del mismo, cuyas mejores intervenciones serán publicadas en abierto.</p> <p>Se acuerda recurrir a medios digitales como LinkedIn, facebook y otros. Para ello, la coordinadora del programa ha realizado cursos de formación sobre redes y dirección de tesis.</p> <p>Se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -modificar algunos ítems -no enviar las encuestas en mayo sino más adelante para no coincidir con el envío <i>on line</i> de las encuestas externas del Vicerrectorado -aprovechar la Jornada de Doctorandos para que también se puedan rellenar en soporte

			papel, y no solo <i>on line</i>
--	--	--	---------------------------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Al igual que en el curso pasado, se reseñan:</p> <p>El buen entendimiento de los miembros de la Comisión de Calidad permite avanzar eficientemente. Es destacable el papel desempeñado por el representante de estudiantes, cuya información se considera muy indicativa del devenir del programa</p> <p>La colaboración con la coordinación del título permite un ágil seguimiento de la situación del título y una rápida toma de decisiones.</p> <p>Las aportaciones de la profesora externa al programa, Dra. Leguen (UNED) resultan muy valiosas.</p> <p>Las distintas líneas de investigación del programa se hallan representadas.</p>	<p>El principal problema detectado en los informes de seguimiento sigue siendo el de obtener datos sobre los egresados, lo que resta posibilidad de interpretación fiable de las encuestas y, por ende, de actuaciones futuras.</p> <p>No se ofrecen prácticas externas, aspecto que se subsanará en el nuevo Verifica que está en elaboración.</p> <p>Los obstáculos que se siguen encontrando para las tesis con mención internacional y las cotutelas. Es de reseñar el seguimiento atento por parte de la coordinación del programa de las estancias en el extranjero de los doctorandos que aspiran a la mención internacional.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Durante el curso 2023-24 la composición de la CA fue la siguiente:

Coordinadora del programa: Pilar Andrade Boué. T.U. (Área de Filología francesa). Líneas de investigación actuales: Literatura francesa de los siglos XIX a XXI, Ecocrítica, Eco-poética, Zoopoética, Literatura comparada.

Adjunta a la coordinación del programa (figura nueva): María Isabel González Gil. P.A.D. (Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada).

Vocales:

Dr. Arno Gimber (Filología alemana)- C.U. Líneas de investigación: Filosofía y literatura (Friedrich Nietzsche), Romanticismo europeo, Teatro postdramático, Relaciones y transferencias culturales, Literatura en lengua alemana (siglos XIX, XX y XXI).

Dr. Alejandro Hermida de Blas (Filología Eslova)- T.U. Líneas de investigación: Literatura eslovaca, literatura checa, teatro ruso, relaciones literarias y teatrales hispano-eslavas. Literatura comparada, teatro comparado, estudios de traducción, estudios escénicos, literatura fantástica y de ciencia ficción, literatura de viajes.

Dra. Carmen Méndez García (Estudios Ingleses)- T.U. Líneas de investigación: Literatura de USA s. XX y XXI, postmodernismo y ficción contemporánea, Humanidades médicas, Contracultura en USA, Estudios de Género, Chicana Studies.

Dr. Fernando Ángel Moreno Serrano (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)- T.U. Líneas de investigación: Literatura y ciencia-ficción, Literatura y mass media.

Dra. Amelia Sanz Cabrerizo (Estudios Franceses). C.U. Líneas de investigación: Literaturas digitales, literatura y medios de comunicación, Literatura francesa comparada con la española s. XVI-XVII.

Dra. Cristina Coriasso Martín-Posadillo (Filología Italiana)- T.U. Líneas de investigación: Estudios Leopardianos, mito y símbolo en las literaturas de expresión italiana.

Dr. Aurelio Vargas Díaz-Toledo (Filología Románica)- T.U. Líneas de investigación: Libros de caballerías hispánicas, Cervantes en Portugal, Diálogos portugueses renacentistas, Bibliografía portuguesa, Literatura románica medieval, Humanidades Digitales.

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/informacion->

La colaboración de la Comisión Académica con la Comisión de Calidad es fluida; la coordinadora acude a las reuniones de la Comisión de Calidad y traslada después la información a los miembros de la Comisión Académica. Esta emprende las acciones de mejora oportunas para responder a las indicaciones de la Comisión de Calidad.

Por otra parte, y como se indica todos los años, el elevado número de profesores y estudiantes del doctorado hace que la acción delegada por parte de la coordinadora y de la adjunta a la coordinación sea frecuente para los asuntos de trámite. Pero se informa de las actuaciones en las reuniones de la Comisión de Coordinación, que ratifica si así procede.

Todas las reuniones fueron precedidas de un extenso informe de la coordinadora (y de la adjunta a la coordinación cuando era necesario) sobre todos los aspectos relativos al programa desde la reunión anterior: inscripciones y matrículas efectuadas en octubre y enero, solicitud de prórrogas y de cambios de títulos, solicitud de bajas, tesis con depósito en curso, movilidades efectuadas, etc.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
10 de octubre de 2023	<p>-Todos los relativos a la marcha normal del doctorado, y a la admisión.</p> <p><u>-Seminarios obligatorios:</u></p> <p>La comisión de calidad ha pedido, por solicitud de los doctorandos/as en las encuestas, ofrecer los seminarios obligatorios también por la mañana (actualmente se ofrecen solo por la tarde). Se trata de seminarios presenciales y sólo excepcionalmente se les permite conectarse.</p> <p>Una vez hablado con las profesoras que los imparten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amelia Sanz: impartirá su seminario en dos turnos, del 8 al 15 de enero + 22 de enero por la mañana, sólo para aquellos que no puedan acudir o conectarse por la parte. Tras un intercambio sobre el contenido de los seminarios, se le ha solicitado: <ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre Chatgpt y aplicaciones similares, sus consecuencias para la investigación en Humanidades. - Dar consignas para la elaboración de PPT y de presentaciones dinámicas. - Miriam Llamas: impartirá su seminario del 16 a 18 	Los enumerados en la columna anterior.	<p>-Acciones emprendidas para dar respuesta al informe del doctorando Enrique Pérez-Plá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-El programa de doctorado ofrecerá seminarios obligatorios también en horario de mañana, para aquellos doctorandos/as que no puedan acudir por la tarde. 2- La CA solicita asimismo algunos cambios en el seminario obligatorio de la prof. Amelia Sanz, para adaptarse a los nuevos desafíos de la digitalización. 3-Se incrementó más la implicación del profesorado en el congreso del curso 2023-2024. Los doctorandos/as expresaron su satisfacción a través del representante en la Comisión de calidad. 4- La coordinadora tuvo una reunión presencial con un director de tesis para informarle de la queja de uno de sus doctorandos. 5- La adjunta a la coordinación prepara un PPT aclaratorio de las actividades del programa y se sube a la web.

	<p>de enero, por la tarde. No podrá ofrecer turno de mañana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinadora traslada a la Comisión de coordinación el informe de Enrique Pérez-Plá, representante de estudiantes en la Comisión de Calidad, que explicó en la reunión de esta última comisión de calidad de septiembre (a la que asistió la coordinadora). Los estudiantes: - comunican su satisfacción con la coordinación del doctorado y los seminarios obligatorios. - comunican su satisfacción por la ampliación del plazo para depositar la tesis, hasta el 30 de octubre sin matricularse de nuevo. - Piden seminarios en horas flexibles. - Piden incluir en la web un PPT con horas obligatorias que deben cumplir. Se acuerda que la adjunta a la coordinación elabore un cuadro para la web. - Piden que se publiquen en la web todos los cursos y seminarios. La Comisión de coordinación desestima la solicitud porque haría la web farragosa. Ya se les envía por correo electrónico directamente a sus correos toda la información relativa a ello. - Piden que se grabe la reunión de bienvenida y se cuelgue en la web o se les envíe. Tras deliberar, la Comisión de coordinación acuerda colgar enviarles y colgar en la web un PPT, aunque la información está en la web ya, desglosada pormenorizadamente. - Respecto del Congreso, explican que hubo libertad excesiva y hubieran preferido más apoyo. Se acuerda implementarlo así en la organización del congreso de este curso. - Solicitan un “punto violeta” en la Facultad. La Comisión cree que esto compete al decanato y no a ella. - algunos estudiantes expresan su descontento con el tutor o director, que no cumple con sus funciones completamente. Se acuerda, confirmando lo ya dicho en muchas ocasiones, que contacten con la coordinación. Se descarta redactar un documento de mínimos del director de tesis y se opta por comunicar individualmente con los directores que no cumplan del todo satisfactoriamente con sus funciones, porque la gran mayoría sí lo hacen. 		
<p>20 de octubre de 2023</p>	<p>1.Proceso de admisión del curso 2023-2024. Tras cerrarse el proceso de admisión de candidaturas el 16 de octubre, los miembros de la</p>	<p>Los enumerados en la columna</p>	

	<p>comisión de investigación debaten sobre las candidaturas presentadas. De 79 preinscritos, sólo se pueden admitir 30, número de plazas designado en el Documento de Verificación del Título. Muchos de ellos ya han tomado un primer contacto con su futuro director/a de tesis, y otros quieren continuar con quien les dirigió el Trabajo de Fin de Máster. Se evalúan sus candidaturas a partir del baremo publicado en la página web.</p> <p>Tras reflexionar sobre este punto, y dado que a) son muchos los profesores del programa y que todos ellos están dispuestos a dirigir tesis, y b) el doctorado DEL sigue teniendo mucha demanda a pesar de la caída de matrículas general en la UCM, se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que en el Documento de Modificación del título que se va a elaborar este curso se solicite el cambio a 40 plazas. - Que se recomiende a quienes están en lista de espera que suban para el próximo plazo de solicitud (curso siguiente) los certificados de notas, los certificados de idiomas y certificación de todos los méritos. - Que se recomiende a quienes están en lista de espera que suban para el próximo plazo de solicitud (curso siguiente) carta de compromiso de su futuro director/a de tesis. <p>Se constata una discrepancia entre el baremos de la plataforma y el de la página web: en el primero aparecen porcentajes y en el segundo puntajes simples. Se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que en el Documento de Modificación del título que se va a elaborar este curso se solicite el cambio a porcentajes. <p>2. Elaboración de Documento de Modificación del título.</p> <p>Para cumplir con lo estipulado en el Plan de mejora de la memoria de seguimiento 2021-2022, que no pudo llevarse a cabo por sobrecarga de trabajo para la coordinadora y adjunta a la coordinación, se debate sobre los puntos a incluir en la solicitud de Modificación del título. Se acuerda que en el Documento de Modificación del título que se va a elaborar este curso se solicite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el cambio a 40 plazas. Se espera una incidencia negativa nula en la tasa de cobertura. 	<p>anterior.</p>	<p>Se está preparando el documento de Verificación del título, en el que se incluirán este punto.</p> <p>La coordinadora así lo hizo.</p> <p>La coordinadora así lo hizo. Y en el proceso de admisión de 2024-2025 se ha tenido en cuenta tanto la carta de compromiso como el proyecto de tesis.</p> <p>Así se hará. Pero en el proceso de admisión de 2024-2025 se ha tenido en cuenta esa discrepancia.</p>
--	--	------------------	--

	<p>- el cambio en las líneas de investigación, obsoletas en el último Documento de Verificación del Título.</p> <p>- el cambio en la indicación de baremación: por porcentajes y no por puntajes.</p> <p>- (si es posible) inclusión en la baremación de carta de compromiso de dirección de tesis del director/a y de proyecto de tesis.</p> <p>No se puede cambiar, como se indicó en las memorias de seguimiento, el nivel de idioma C2 por C1, porque existe un acuerdo en la UCM ratificado por Rectorado en el que se exige el C2 para los doctorados, en escala gradual respecto a lo que se exige para Grado y Máster.</p> <p>Se acuerda que la coordinadora hará un listado de matriculados de más de 3 años de permanencia caducados para enviarlo a secretaría y que se eliminen de RAPI2.</p>		<p>En preparación.</p> <p>La coordinadora envió el listado y secretaría borró a esos alumnos dados de baja del programa en RAPI2.</p>
18 de marzo de 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación del presupuesto atribuido al DEL para este año natural. 2. Propuesta de innovación para las Jornadas de presentación de tesis (junio). 3. Propuesta de actividad formativa: Jornadas leopardianas, organizadas por el área de italiano. 		<p>Se atribuye el presupuesto a la edición del libro en el que se publicarán las ponencias seleccionadas del congreso del curso anterior. La publicación, a día de cierre de esta memoria, está ya prácticamente concluida y el presupuesto gastado.</p> <p>Se acepta la propuesta de hacer una de las sesiones mediante presentación por pósteres infográficos (y no por exposición oral simple).</p> <p>Se acepta la propuesta como actividad del DEL.</p>
16 de julio de 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1- Informe de la coordinadora. 2- Admisiones del primer plazo. 3- Solicitudes de paso a tiempo parcial. 	Demasiadas peticiones de tiempo parcial.	Se acuerda no superar el cupo de TP y avisar con antelación. El acuerdo se cumplió en el mes de septiembre de 2024.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Funcionamiento muy eficaz de la coordinación, ratificado en las encuestas tanto por estudiantes como por profesores.</p> <p>- Relación fluida y eficaz con la Comisión de Calidad.</p> <p>Esto redunda en el éxito tanto del congreso del curso 2023-2024 (sobre literatura y fantasía) como de las Jornadas de doctorandos del curso 2023-2024.</p> <p>-Para mejorar el servicio dado desde la CA, la coordinadora realizó en 2023-2024 dos cursos de formación: uno sobre la confección de tesis doctorales y otro sobre LinkedIn.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demasiada tarea de baremación previa de las solicitudes de admisión para la coordinadora. En el proceso de admisión del curso 2024-2025 se ha repartido la tarea entre todos los miembros de la Comisión Académica. La puesta en común es más sencilla de este modo. - La elaboración de un documento de Verificación del título es un trabajo que excede las horas de dedicación atribuidas a la coordinación del DEL. Debería tener mayor reconocimiento en número de créditos. - Resulta imposible activar un perfil de LinkedIn gestionado por la coordinadora. Sería necesario más personal de apoyo al programa.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	8	11	17	14
IDUCM-25 N.º de sexenios	15	27	54	45
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	-	-	14 Proyectos de investigación 19 Proyectos de innovación docente (datos propios)	13 Proyectos de investigación 18 Proyectos de innovación docente (datos propios)

El cuadro docente del DEL se integra en tres grandes líneas de investigación, susceptibles de enmarcar a su vez numerosos subepígrafes. Las tres grandes líneas son:

- A) Temas, motivos y formas en las literaturas europeas;
- B) Nuevas escrituras y formas de recepción en la ficción y en las artes en la contemporaneidad;
- C) Inter y transculturalidad en el espacio europeo (incluye traducción literaria y estudios traductológicos).

La amplitud de temas investigadores abordados queda reflejada en la siguiente relación:
<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosu/cm/investigacion-en-curso->

Todos los profesores del programa son doctores/as.

Las líneas de investigación del programa en las que se inscriben todos los profesores pueden consultarse en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosu/cm/lineas-de-investigacion>

El análisis de los datos se realiza en el cuadro siguiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>Según estos datos, el número de profesores participantes en el programa que son miembros de la UCM ha descendido (por jubilaciones y fallecimientos plausiblemente), y en número de sexenios también, proporcionalmente. Aún así es una cantidad muy elevada de profesores/as. Se ha pospuesto la incorporación de nuevos profesores/as a la redacción de Verifica, en la que se determinará claramente el protocolo de nuevas interpretaciones.</p> <p>Se destaca el alto número de proyectos de investigación cuyo IP es profesor del programa, así como el alto número de proyectos de innovación docente cuyo responsable es profesor/a del programa. Además, casi la totalidad de los profesores son miembros de grupos de investigación.</p>	<p>Los datos que figuran en esta tabla no son correctos. Los profesores participantes en el programa figuran en este enlace, y son mucho más de 14 (y los sexenios por tanto también):</p> <p>https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/profesores</p>
---	---

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Como en cursos anteriores, las quejas y sugerencias llegan a la coordinación por tres vías:

- directamente al correo de la coordinación. Son resueltas directamente si se trata de sugerencias o quejas menores, y debatidas en la Comisión de Coordinación si son de importancia mayor.
- a través de la Comisión de Calidad, formuladas por alguno de sus miembros, sobre todo por el representante de estudiantes. Quedan recogidas en las actas de la Comisión de Calidad.
- a través del buzón habilitado en la página web del doctorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena comunicación entre comisión de coordinación y comisión de calidad, que permite una rápida actuación en caso de quejas de doctorandos y/o profesores.</p> <p>Comunicación fluida de la coordinación con el representante de Estudiantes, muy participativo también en las reuniones de la Comisión de Calidad.</p> <p>Tratamiento directo y personalizado por parte de la coordinación del programa en los casos más urgentes.</p> <p>;</p>	<p>Se ha de dar mayor publicidad a la existencia del buzón de reclamaciones, porque los doctorandos suelen recurrir raramente a ello. Se dirigen, o bien directamente a la coordinación del programa, o bien al representante de estudiantes, quien da cuenta de los problemas en las reuniones de la Comisión de Calidad</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021-2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2023-2024
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
IDUCM-2 Número de preinscripciones	106	109	93	112
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	62	50	54	69
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	28	27	30	28
IDUCM-5 N.º de matriculados	134	127	137	129
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	35,82%	34,65%	44 (32,12%)	30,23%

IDUCM-7 Tasa de cobertura	93,33%	90%	100%	93,33%
IDUCM-8 Tasa de demanda	353,33%	363,33%	310%	373,33%
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	206,67%	166,67%	180%	230%
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	30,60%	35,43%	35,04%	36,43%
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	49,25%	51,18%	47,45%	44,19%
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	2,9%	6,3%	8,03%	8,53%
IDUCM-13 Tasa de Abandono	7,14%	0%	0%	0 %
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0	0	0% (erróneo)	0 % (dato erróneo)
IDUCM-16 N.º. de tesis	7	9	9	11
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	28,57%	33,33%	33,33%	36,36%
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0	0	0%	9,09%

IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	28,57%	11,11%	11,11%	36,36%
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	85,71%	55,56%	55,5%	90,91%
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0	0	0%	0
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0%	-
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	24	33	33	59
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	8	10	16	13
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	7	7	13	9
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	2	1	2	0

Análisis de los indicadores:

Según estos datos, el número de preinscripciones y de inscripciones en primera opción, además de superar con creces el número de plazas disponible, se incrementó respecto del curso anterior, lo cual indica el interés por la titulación. Se recupera e incluso se superan cifras de cursos anteriores, también en las inscripciones en primera opción.

Ha descendido el porcentaje total de matriculados a tiempo parcial, lo cual es bueno. No obstante, para los que comienzan ahora segundo curso la CA ha comunicado el tope que no puede superarse de acuerdo con la normativa, tanto a doctorandos/as como a profesores/as.

Correlativamente con los datos anteriores, la tasa de cobertura ha bajado (pero explicamos más abajo que los datos no son correctos, aportando información de la plataforma de admisión) y la de demanda ha crecido.

Los estudiantes extranjeros y procedentes de otras universidades son numerosos; el programa sigue atrayendo a muchas personas externas a la UCM. Las tasas se mantienen estables.

Es importante que el porcentaje de matrículas subvencionadas por becas haya subido. Esto indica que más alumnos/as del programa son becarios FPU/FPI y de otras instituciones, especialmente extranjeras.

La tasa de abandono es 0% pero este número es erróneo: sí hay algunos estudiantes que abandonan el programa. Pero no suelen dar noticia, con lo que no se registra en RAPI2. Durante el curso 2023-2024 una persona formalizó correctamente el abandono.

La tasa de graduación es errónea, puesto que se defendieron 11 tesis, un verdadero récord. Que las tesis son de muy buena calidad lo atestigua el hecho de que casi todas obtuvieron una calificación de sobresaliente "cum laude".

Un 36,36% de tesis con mención internacional es un porcentaje muy alto que se correlaciona con la movilidad creciente de nuestros estudiantes. Más becas de movilidad ayudarían a aumentar esta tasa.

El número de publicaciones derivadas de la tesis ha aumentado exponencialmente, ya para el curso 2023-2024 es casi el doble que para el curso 2022-2023. Es posible que el aumento, además de ser real, se deba a que el sistema SIDI ha recogido datos a los que antes no accedía.

En cuanto al número de profesores UCM que ha dirigido tesis en el curso 2023-2024, el dato de 13 profesores/as, para las 11 tesis defendidas, indica que un mismo profesor ha dirigido más de una tesis. El número de tutorizaciones no es elevado porque en general este programa de doctorado atribuye al alumno un mismo tutor y director/a, de modo que los trámites se agilicen al máximo y la confección de la tesis no se demore por recibir opiniones contrarias de uno y otro.

El dato de que no hay profesores no UCM que hayan dirigido tesis es extraño. Muchos de los profesores UCM piden a otros de universidades españolas que se incluyan como codirectores, por razón de sus conocimientos en el tema de la tesis dirigida. De ahí que aparezcan números algo más altos que en años anteriores. Este programa de doctorado valora la inclusión de profesores no UCM como directores/as, de modo que lo hará saber a los profesores UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Excelentes cifras de demanda y matriculación. - Gran número de tesis leídas. - Muchas tesis con Mención Internacional. 	<p>-Según estos datos, el número de matrículas no llegó al tope establecido (sobraron 2 plazas). No obstante los datos de la plataforma de admisión son otros (se adjunta pantallazo de las dos convocatorias aquí debajo), y se supera el número. Es conveniente que no suceda en la próxima admisión.</p> <p>-Ninguna tesis en cotutela según estos datos. No hay muchas en general en el programa por lo tedioso de la tramitación, especialmente en lo que concierne a la firma del convenio de cotutela por parte de nuestra universidad. Los expedientes quedan parados durante demasiados meses y los estudiantes se desmoralizan.</p>

Iden.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Proc.	E.T.	Año	Estado	Bar/Raz	F.Admisión	Nº Doc.	Facultad	Pasado a GEA
06614119D	González	Valiente	Ignacio	H	No		Admitido	55.50	TC TC	1º	Sí	2023-05-25
50565777R	Jiménez	Hernando	Antonio	H	Sí	2021	Admitido	60.00	TC TC	1º	Sí	2023-05-25
EC8864380	Zhou		Zihan	H	Sí	2022	Admitido		TC TC	1º	Sí	2023-05-25



Iden.	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Proc.	E.T.	Año	Estado	Bar/Raz	F.Admisión	Nº Doc.	Facultad	Pasado a GEA
54139495W	Ación	Martín	Marina	H	Sí	2020	Admitido por reclamación	17.09	TC TC	1º	Sí	2023-10-24
A27248057	Anwar	Abdelhakim Abdelwahed	Mahmoud	J	Sí	2021	Admitido	19.50	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
51120152F	Berná	Jiménez	Carmen	H	Sí	2013; 2014	Admitido de lista de espera	19.45	TC TC	1º	Sí	2023-11-03
01939300D	Caravella	Castillo	María Victoria	H	Sí	2023	Admitido	21.62	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
03203455S	Castillo	Bel	Laura	H	Sí	2023	Admitido	23.65	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
E78642134	Chen		Jiajing	H	Sí	2019	Admitido	14.99	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
72152949V	Diego	Varela	Pedro	H	No		Admitido	18.66	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
02553290Z	FERNÁNDEZ	VÁZQUEZ	IGNACIO	H	Sí	2018 y 2022	Admitido	19.09	TC TP	1º	Sí	2023-10-14
AL6767842	Giallombardo		Fabio	A	Sí	1997	Admitido	18.77	TC TC	1º	Sí	2023-10-14
47285722E	Gil	Redondo	Alejandro	H	Sí	2023	Admitido		TC TC	1º	No	2023-11-13
Y4816840X	Giri		Itisha	A	Sí	2006	Admitido	20.30	TC TC	1º	Sí	2023-10-14

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación (2023-2024)
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	7,6	8,4	8,3	7,7
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	9	-	9	-
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,8	8,9	9,6	9

Encuestas externas diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad. En lo que respecta a los datos obtenidos a través de la plataforma Qlik Sense, se deduce lo siguiente respecto de cada colectivo:

1) Doctorandos: El índice de satisfacción media de los doctorandos ha descendido ligeramente en relación a los últimos dos años. Hay que señalar la baja implicación de los estudiantes en las encuestas; solo el 15 '4% ha contestado. Según estas respuestas, los puntos fuertes de la titulación son: la labor de la coordinación, el seguimiento de los tutores/directores de tesis y los criterios de admisión. Estos son aspectos que prácticamente se repiten año tras año, tanto en las encuestas del Vicerrectorado como en las encuestas internas del SGIC. Las estancias en el extranjero también merecen una consideración muy positiva, aunque faltan ayudas desde la propia institución para las tesis con Mención internacional o en cotutela.

Los puntos débiles son: la orientación académica del programa con vistas a la inserción laboral; la claridad y practicidad de la información recibida y la falta de recursos económicos propios del programa. La preocupación de los estudiantes por su futuro laboral se repite lógicamente año tras año, aunque bien es cierto que cada vez hay más doctorando que inician sus estudios simultaneándolos con una ocupación laboral a tiempo parcial.

2) Egresados: No se considera representativo el porcentaje de respuestas: 6,3% de los egresados (solo una egresada, decepcionada con los estudios, y, con ocupación laboral no universitaria).

El difícil seguimiento de los egresados y su baja participación en las encuestas son, desde luego, aspectos sobre los que más se ha de trabajar en cursos venideros, tanto desde las comisiones académica y de calidad del programa como desde la Facultad y la propia UCM.

3) Profesores: como suele ser habitual en el Doctorado en Estudios Literarios, el cuerpo docente es el que muestra una mayor satisfacción con el funcionamiento del programa. En general, se considera muy satisfactoria la labor de la coordinadora (9,2 de puntuación media), mientras que los recursos y materiales, junto con la carga de trabajo requerida al profesorado (no solo dirección y tutorización de tesis, sino

también participación en actividades formativas, JOrnadas de Doctorandos, PHDay, etc.) se consideran como debilidades del programa.

Se resalta la labor encomiable de los coordinadores y vicedecano implicados en el proceso de coordinación y calidad. Una de las encuestas no obstante indica la creciente complejidad burocrática y sin embargo la falta de apoyo administrativo, tema ya recurrente de los últimos años.

En el curso 2021-22, la Facultad de Filología habilitó la figura de un adjunto a la coordinación, y hasta el momento su labor ha sido encomiable, pero, dado el volumen de doctorandos del programa y el número de actividades que se organizan, esta colaboración resulta insuficiente (la profesora adjunta a la coordinación sólo se descuenta 1 ECTS).

La encuesta de satisfacción de la profesora externa arroja un resultado muy satisfactorio, con mayoría de 10/10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Excelente trabajo de la coordinación del programa</p> <p>Por lo general, gran implicación de los docentes en la dirección de trabajos doctorales y en la participación en actividades formativas.</p>	<p>En algún caso, la labor de seguimiento por parte del tutor resultó escasa. Afortunadamente, son casos muy poco frecuentes.</p> <p>Excesivos trámites burocráticos.</p> <p>Falta de financiación propia del programa.</p>

Encuestas internas desde el SGIC: Desde la Comisión de Calidad del DEL, se han venido lanzando en el mes de mayo unas encuestas internas para valorar el nivel de satisfacción con el programa de doctorandos, docentes, representantes del PAS y agentes externos. Dada la escasa respuesta de los doctorandos y de los egresados, no así de los profesores, se decide, por un lado, posponer la fecha de lanzamiento *on line*, por otro, aprovechar la Jornada de doctorandos para que éstos puedan cumplimentar encuestas en soporte papel. Así, a partir de las encuestas lanzadas en el mes de junio, se obtiene un total de 36 respuestas de doctorandos (10 en soporte papel y 26 on line) y otras 26 respuestas de profesores, lo cual aumenta considerablemente la participación de todos.

Cabe señalar la excelente evaluación realizada por la profesora externa acerca del programa y del funcionamiento de la Comisión de Calidad.

Al contener preguntas abiertas, las indicaciones de las encuestas resultan muy indicativas de las preocupaciones tanto de los doctorandos como de los profesores. A este respecto, varios temas llaman la atención:

En el caso de los doctorandos, destaca:

- Su preocupación acerca de las salidas laborales que propician los estudios de este programa de doctorado. Ello ha llevado a la Comisión Académica a organizar una Jornada en torno a esta problemática, como la que ya se celebra en el Máster de Estudios Literarios. La realidad es que si bien los estudiantes se muestran satisfechos con los estudios doctorales realizados, los que ya realizaban un trabajo remunerado al inicio de su Doctorado, la culminación de éste no contribuyó a una mejora profesional.
- La necesidad de una ampliación de los horarios ofertados para los seminarios obligatorios (primer y segundo año). En atención a ello, se ha ofrecido para el curso 24-25 uno de los seminarios también en sesión de mañana, dado que casi la mitad de los doctorandos que rellenan la encuesta tiene ocupación laboral.

En el caso de los profesores, destaca:

- Su satisfacción en general con el programa y la labor de coordinación realizada.
- Su preocupación por el bajo nivel de lengua española de algunos doctorandos extranjeros de nueva matrícula.
- La dificultad de conciliar la labor de tutor y director cuando no se trata de la misma persona. Como se sabe, si el director de la tesis no es de la UCM, el tutor sí lo ha de ser. Si el primero ha de asegurar el progreso investigador del doctorando, el segundo se ha de encargar del seguimiento administrativo y académico en RAPI2.
- Los complejos trámites administrativos que se requieren para el depósito de la tesis.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diversidad de actividades formativas	Relativa poca flexibilidad de horarios ofertados
Nivel alto de satisfacción con la labor de los directores de tesis	Necesaria coordinación entre el tutor UCM y el director (en caso de no ser de la UCM)
Gran satisfacción de los profesores que participan en el programa	Complejos trámites administrativos para depositar la tesis
	Preocupación por las salidas laborales que habrían de abrirse a los doctorandos tras finalizar el programa

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación (2023-2024)
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	(no hay datos)	(no hay datos)	50%	(no hay datos)

IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	(no hay datos)	(no hay datos)-	6,3%	(no hay datos)
--	----------------	-----------------	------	----------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Muchos estudiantes que ya tienen empleos al matricularse, mediante el título de doctor/a pueden acceder a una promoción o consolidación en los ámbitos de la docencia, edición, gestión cultural, etc.</p> <p>Nuestros estudiantes, además de haber adquirido las competencias específicas de este programa de doctorado, saben emplear su espíritu crítico y su capacidad de análisis en muchos campos. También tienen habilidades más generales como el respeto e interés por el conocimiento y la adhesión a valores importantes para la sociedad.</p>	<p>No constan datos fiables de la inserción laboral de los doctorandos.</p> <p>En las encuestas del SIGC los egresados que contestaron tenían ya un trabajo previamente al inicio de sus estudios de Doctorado.</p> <p>En general, la sociedad valora muy poco las formaciones doctorales y tesis en humanidades.</p> <p>A pesar de la satisfacción de los doctorandos por la formación recibida y el desarrollo de su actividad investigadora, la contribución del programa a la inserción laboral de los nuevos doctores suele ser escasa.</p>

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	(no hay datos)	(no hay datos)	(no hay datos)	0 (dato erróneo)
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	(no hay datos)	(no hay datos)	9	(no hay datos)

En el curso 2023-2024 se han realizado las siguientes movilizaciones:

Carolina López Fic en el Centre de recherche en littérature comparée de París, del 04/09/2023 al 10/12/2023.

Rodrigo García Bergareche en la Universidad de Belfast (con Beca de Utrecht Network para estancias cortas), del 6 de Noviembre al 18 de Diciembre 2023.

Helena Pulido Rosales en el Centre de Recherche en Littérature Comparée de la Universidad de París-Sorbona, del 2 de abril al 5 de julio de 2024

Diego Carretero Román en la UCL (University College of London, Reino unido) del 21 de febrero al 7 de junio de 2024

Paula Colmenares León en la Universidad de Lund (Centre for Languages and Literature) del 1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 y del 2 de julio de 2024 al 2 de agosto de 2024

Almudena Ramírez Pantanella en la université Sorbonne Nouvelle, del 13 de mayo de 2024 al 30 de junio de 2024 y del 16 de septiembre de 2024 al 31 de octubre de 2024.

D.ª María Carmen de Bernardo Martínez en la Université de Montréal (Canadá) del 1 de agosto de 2024 al 10 de septiembre de 2024

Guillermo Hernández Muñoz en la Universidad Queen Mary de Londres del 1 de julio al 5 de septiembre de 2024

Alejandro Muñoz Aporta en la Goethe Universität de Frankfurt / Institute of English and American Studies del 1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024

Diana Ortega Martín en Portsmouth University (Reino Unido), en las fechas comprendidas entre el 16-06-2024 y el 15-09-2024.

Julio San Román Cazorla en el University College de Londres del 18 de septiembre de 2023 al 18 de diciembre de 2023.

Agustín Pérez Baanante en la Universidad de Avignon entre septiembre de 2023 y marzo de 2024, y en la Universidad de Estrasburgo entre septiembre y noviembre de 2024.

Como puede verse, casi la totalidad de los desplazamientos se ha realizado con vistas a obtener Mención internacional o cotutelas. El procedimiento para ello está detallado en la web siguiente:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/movilidad>, de la web del doctorado, que reenvía a:

<https://edocorado.ucm.es/tesis-en-cotutela>, de la web de la Escuela Doctoral.

<https://edocorado.ucm.es/mencion-doctorado-internacional>, de la web de la Escuela Doctoral

La coordinadora del programa de doctorado está al tanto en todo momento de las candidaturas, del profesor UCM que participa, y del profesor referente. Se les entrega a los doctorandos/as la carta de autorización y se obtienen datos sobre las estancias en las diferentes ocasiones en las que se reúnen los miembros de la CA con los doctorandos/as.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>En este curso muchos de los doctorandos/as se desplazaron a universidades extranjeras. Es de prever que la movilidad se incremente aún más si aumentan las becas para ello. En las reuniones de inauguración de cada curso se insiste mucho sobre esta posibilidad.</p>	<p>Ausencia de subvenciones específicas para la realización de tesis con Mención Internacional o co-tutela.</p> <p>Necesario aumento de las becas Erasmus + y otras para evitar que los estudiantes tengan que financiarse la estancia de movilidad exclusivamente con medios propios.</p>

--	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En la tabla siguiente se explican las recomendaciones del informe y las acciones emprendidas para seguir las recomendaciones.

Recomendaciones del informe	Acciones emprendidas
Publicar las encuestas de satisfacción	Realizado: https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/calidad
En la memoria, indicar las líneas de investigación de los componentes de la comisión académica en vez de sólo el área.	Realizado en el apartado correspondiente.
Añadir categorías y porcentajes de doctores y su relación con las líneas de investigación.	Realizado. Se ha incluido en esta memoria: - Todos los profesores son doctores/as. - web en que se indica la adscripción de cada profesor a las líneas de investigación del programa.
Añadir pestaña de la web donde figura el profesorado.	Realizado.
Reflexionar sobre debilidades: pérdida de sexenios, reemplazo generacional.	Se reflexiona en el cuadro de fortalezas y debilidades del apartado. Se ha acogido a más profesores, pero sólo después de fijar el protocolo de incorporación en el nuevo Verifica se seguirán incorporando. De todas formas hay muchísimos profesores en este doctorado.
Analizar la información relativa a las quejas: por qué vías, qué tipo de quejas, tiempo de resolución.	Las quejas que no se dirigen directamente a la coordinación del programa, y se resuelven con celeridad, se exponen en la Comisión de Calidad por intermediación del representante de estudiantes. Concretamente, se han planteado dos quejas relativas, por un lado, al reconocimiento de

	<p>estancia en universidad extranjera para obtener la mención internacional y, por otro, al proceso de firma de convenio de cotutela entre las dos universidades implicadas. En el primer caso, pese a las gestiones realizadas tanto por la coordinadora del programa como por la comisión de calidad del mismo, las gestiones fueron infructuosas.</p>
<p>Profundizar en el análisis causal y correlacional de los indicadores.</p>	<p>Realizado, en todo lo cabalmente posible.</p>
<p>Seguir trabajando en la recogida de datos de los diferentes colectivos.</p>	<p>Las encuestas impulsadas por el SGIC contemplan todos los colectivos implicados en el programa. En el curso académico 23-24 se realizaron encuestas en soporte papel, aprovechando la Jornada de Doctorandos, y encuestas <i>on line</i> teniendo en cuenta que la fecha de lanzamiento no coincidiera con las encuestas del Vicerrectorado. Se ha conseguido así aumentar el número de respuestas totales de los doctorandos (36) y de los profesores (26). Las respuestas de los egresados fueron escasas (4). Por su parte, la profesora externa manifestó su total satisfacción con la evolución del programa .</p>
<p>Egresados: reflexionar sobre inserción laboral y satisfacción con el título.</p>	<p>La satisfacción con el título de los egresados es alta. Por lo general están muy contentos con el trabajo investigador realizado, si bien en raras ocasiones la terminación del Doctorado ha contribuido a multiplicar opciones laborales. Se ha de efectuar, pues, un análisis profundo del programa con vistas a obtener mejores resultados de inserción laboral, si bien cabe señalar que esta problemática suele afectar a la mayoría de los programas de humanidades.</p>
<p>Sugerencia: análisis cuantitativo de la tabla.</p>	<p>Para este curso se ha establecido un listado, con las fechas y lugares de moviidades. No incluye el índice de satisfacción. Queda pendiente esta tarea para el curso próximo, no damos abasto.</p>
<p>Analizar las acciones recomendadas en el informe de renovación de la acreditación emitido el 19/01/2022.</p>	<p>Acciones recomendadas y respuestas de la CA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) que el programa cuente con financiación para actividades formativas y movilidad. Respuesta: en el curso 2024-2024 el programa ha tenido una financiación de 600 euros, como se indica en la memoria, y algunos alumnos/as han podido disfrutar de becas de movilidad. 2) Que el RAPI2 esté con todas las funciones activas. Respuesta: no ha habido quejas desde el curso pasado, el sistema funciona

	<p>satisfactoriamente.</p> <p>3) Que todo se tramite por RAPI2. R: No todo, pues la admisión y depósito de la tesis tienen otras plataformas.</p> <p>4) Un tercio de las tesis no producen publicaciones.R.: se publican todos los cursos las actas del congreso. Se insistirá en la conveniencia de publicar, en los momentos siguientes: la reunión inicial, el próximo congreso y las Jornadas de Presentación de Tesis.</p> <p>5) Muchas tesis no leídas. R.: El número de tesis leídas es relevante. Incentivamos a terminar pero las dificultades económicas y existenciales a veces impiden concluir la tesis o generan abandono a la larga.</p> <p>6) Contratación de estudiantes de doctorado. R: esa acción no corresponde a la CA.</p>
--	---

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora incluía varios ítems, de los cuales algunos ya se habían cumplido. Los que estaban en proceso se especifican en la tabla siguiente, en donde igualmente se indica el estado de realización de las acciones:

Aspectos a mejorar indicados en el plan de mejora de la memoria del curso 2022-2023.	Responsable de su ejecución	Acciones emprendidas
Modificación de las fechas de lanzamiento de encuestas internas para evitar coincidencias.	Comisión de Calidad.	<p>Modificación de fecha de encuestas internas del SGIC: finales de junio, o principios de julio, y no mayo, para evitar coincidencia con las encuestas del Vicerrectorado. De hecho, se ha conseguido un aumento sustancial de respuestas de doctorandos (36) en relación a cursos anteriores.</p> <p>Modificación de algunos ítems para ampliar las respuestas abiertas.</p> <p>Certeza del anonimato en las respuestas.</p>
Para obtener datos de los egresados, seguimiento en redes	Comisión académica, conjuntamente con la Comisión de Calidad	<p>Utilización de redes sociales, tales como LinkedIn, facebook, etc.</p> <p>Realización de cursos de optimización de empleo de redes ofrecidos por el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas en Empresas.</p>

Ofrecer asesoramiento para apoyo psicológico de los doctorandos/as	Comisión Académica DEL	Realizado: se organizó un seminario específico en el primer cuatrimestre con este tema.
Falta de resultados fiables de las encuestas de los doctorandos .	Comisión de Calidad	Se pospone la fecha de lanzamiento <i>on line</i> de las encuestas del SGIC para evitar la coincidencia con las del Vicerrectorado. Se aprovecha la Jornada de doctorandos para que éstos puedan cumplimentar encuestas en soporte papel. Se consigue así aumentar considerablemente la participación del estudiantado.
Inserción laboral: Se está a la espera de que la Universidad tenga un sistema de recogida de datos más amplio.	Oficina de calidad UCM	Según lo anunciado en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, de 10 de septiembre de 2024, se va a implantar un sistema de recogida de datos sobre los egresados de todas las titulaciones. Ya se utiliza LinkedIn en el caso de grados y másteres con resultados aceptables, pero se han detectado problemas de privacidad en los enlaces.

Queda pendiente como tarea importante la elaboración de un documento de Verificación del título, que ya se está preparando por la CA, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad del centro dirigido por el profesor Arno Gimber.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad funciona con eficacia y está en contacto directo con la Comisión Académica.		Seguir con esta dinámica.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Buen entendimiento entre los miembros. Las reuniones son fluidas y se llega sin problemas a acuerdos, pese a la formación de la CA con representantes de varias áreas distintas.		Seguir con esta dinámica.
Personal académico	Gran número de profesores UCM, especialmente de la Facultad de Filología, pero participan también de otras facultades. Número importante de profesores no UCM que codirigen tesis. Elevado número de sexenios, profesores/as en grupos y proyectos de investigación.		Continuar con esta organización del personal académico.
Sistema de quejas y sugerencias	La Comisión de Calidad trasladó a la CA todas las peticiones y sugerencias del alumnado. La CA dio respuesta a ellas (está explicitado en el apartado 2). Se destaca la siguiente, consignado en el apartado 6.4.: respondiendo a sugerencias expresadas verbalmente por algunos doctorandos/as, se organizó por primera vez en diciembre de 2023 un seminario optativo sobre los cuidados psicológicos del doctorando.	Fue un éxito absoluto, congregó al mayor número de estudiantes hasta ahora; también indica la dificultad de escribir una tesis doctoral.	Volver a organizar este seminario durante el curso 2024-2025.
Indicadores de resultados	Mejoras en la página web siguiendo indicaciones de la Comisión de Calidad de la Facultad: 1. Descripción del Título: a. No se especifica el tipo de enseñanza; pero en el apartado correspondiente a "Planificación y organización de las actividades formativas", constan estas actividades como presenciales. Sí se especifica la modalidad, en la presentación: mixta. 2. Acceso y Admisión de Estudiantes: a. Sí consta la normativa de		Se han seguido todas las recomendaciones y modificado la web en el sentido indicado. En la comprobación de los enlaces rotos a los CV de los profesores ha colaborado la nueva Adjunta a la coordinación para el programa desde el curso 2024-2025, Rocío Peñalta.

	<p>permanencia (<u>BOUC de 2 de diciembre de 2016</u>) pero no la modificación posterior(<u>BOUC de 9 de julio de 2018</u>).</p> <p>3. Planificación y Calidad de la Enseñanza:</p> <p>a. En relación a las prácticas externas, en la página web inicial, dentro del bloque “Recursos Materiales y Servicios” se menciona al Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE); predecesor de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE). (Sería conveniente actualizar esta información y vincularla a la OPE).</p> <p>4. Guías Docentes:</p> <p>a. No constan guías docentes</p> <p>5. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC):</p> <p>a. No constan resultados del sistema de quejas y sugerencias.</p> <p>6. Personal Académico:</p> <p>a. Hay un número pequeño de docentes vinculado al título que no recogen un breve CV.</p>		<p>Solo constan dos quejas comunicadas a través del representante de estudiantes a la Comisión de Calidad. Se consideran poco representativas, dado que no se refieren al funcionamiento del programa en sí, sino a la tramitación de tesis con Mención internacional y cotutela, respectivamente.</p>
--	---	--	--

Satisfacción de los diferentes colectivos	La atribución de un presupuesto al DEL ha aumentado la satisfacción, porque se ha dedicado al pago de la edición de un volumen en el que constarán las ponencias de calidad del congreso anual. La evaluación es por pares ciegos y todo el proceso de edición es llevado a cabo por los doctorandos/as bajo la supervisión rigurosa de dos profesores y de los coordinadores del MEL y DEL.	Satisfacción de alumnos y profesores por la publicación.	Que se siga atribuyendo un presupuesto anual al DEL, y si puede ser, de mayor cuantía.
Inserción laboral	Se da respuesta a las preocupaciones por las salidas laborales, organizando una reunión informativa sobre ello.		Seguir organizando esta jornada anual.
Programas de movilidad	Los datos de movilidad han sido consignados en el apartado correspondiente. Ha habido muchas movi­lidades para este curso, como en los anteriores.		Se seguirá animando en las reuniones con alumnos/as a estancias en el extranjero. Especialmente en la reunión inicial. Se seguirá enviando toda la información sobre becas de movilidad al correo personal de los alumnos/as.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Se han seguido todas las indicaciones de los informes de la Oficina de Calidad UCM para la memoria 2022-2023.		Mantener la acción en la próxima memoria de seguimiento también.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detectan						
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	No se detectan						
Personal Académico	Pocos profesores UCM		Reforzar la implicación de profesores no UCM	En el apartado correspondiente.	CA		
Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan, debido a la comunicación fluida entre doctorandos y coordinación						
Indicadores de resultados	No hay datos fiables de egresados	Poca implicación de los ya doctores en un programa ya cumplido	Implementación en redes, tanto por parte de la coordinación como de la Facultad		Comisión Académica y de Calidad		
Satisfacción de los diferentes colectivos	No se detectan						
Inserción laboral	Poca información al respecto						
Programas de movilidad	Abundantes pero pueden aumentar	No hay suficientes becas	La UCM debe implementar más becas	En el apartado correspondiente.	UCM		
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
Modificación del plan de estudios	Es necesaria la elaboración de un nuevo documento de Verificación del título.	Cambios en las líneas de investigación del profesorado y en muchos aspectos desde el primer Verifica + exigencia de la ANECA.	Completar el nuevo documento de Verificación del Título. El acceso a la plataforma de la ANECA y varios de los documentos necesarios ya	-	CA		

			están preparados.				
--	--	--	-------------------	--	--	--	--

Esta memoria ha sido aprobada en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 14 de octubre de 2024.